

ACTA REUNIÓN INFORMATIVA
VI CUARTO ADJUNTO NEGOCIACIÓN
MODERNIZACIÓN ACUERDO DE ASOCIACIÓN
CHILE – UNIÓN EUROPEA

Fecha: miércoles 17 de marzo de 2021

Lugar: mediante videoconferencia.

El día 17 de marzo 2021 se realizó el VI Cuarto Adjunto sobre las Negociaciones entre Chile y la UE para informar los resultados de la IX Ronda de la modernización del Pilar Comercial del Acuerdo de Asociación Chile – Unión Europea. Por cuarta vez, la reunión se realizó virtualmente y contó con una participación de más de 79 personas de las cuales 19 eran de SUBREI. La reunión fue presidida por el Director General de Asuntos Económicos Bilaterales, Felipe Lopeandía, quien es el Jefe negociador de Chile en este proceso.

La reunión se inició con unas palabras de bienvenida del jefe negociador de Chile, quien informó primero sobre el intenso trabajo intersesional previo durante noviembre y diciembre. Luego se destacaron las gestiones, tanto políticas como técnicas, realizadas antes de la IX Ronda. En ese sentido se subrayó la gira a Europa (Bélgica, España y Francia) del Canciller Allamand y del Subsecretario Yáñez a fines de noviembre principios de diciembre 2020. Unos de los principales objetivos fue la reunión sostenida con el Comisario de Comercio de la Unión Europea, Valdis Dombrovskis, y con Alto Representante para Asuntos Exteriores, Josep Borrell. Fruto de las conversaciones sostenidas, se acordó la voluntad de finalizar el proceso de la modernización durante el primer semestre del 2021. Adicionalmente, se realizaron dos reuniones del Comité Político de Indicaciones Geográficas y dos reuniones de Cuarto Adjunto específicas sobre Corte de Inversiones y de Indicaciones Geográficas.

Luego, el jefe negociador informó que entre el 11 y 22 de enero de 2021 se realizó la IX Ronda (virtualmente). Ella contó con una importante participación, 150 integrantes de ambos equipos negociadores. En lo que respecta a los resultados, se comunicó que, en Indicaciones Geográficas, Chile presentó un documento donde se listaba los conflictos detectados sobre la base de protección solicitada por la Unión Europea. Asimismo, se destacó que Chile presentó su lista de Indicaciones Geográficas para ser protegidas en la Unión Europea. Siguiendo en el ámbito de Propiedad Intelectual, se avanzó de buena manera en el texto. En relación a los temas farmacéuticos, se señaló que la discusión fue más compleja y Chile mantuvo su postura en términos de no traspasar el mandato político en esta materia. Luego en el ámbito de Servicios Financieros, se informó que se sostuvo una buena discusión pudiendo avanzar en la consolidación del texto. En relación a Desarrollo Sostenible, se continuó avanzando en el texto y se siguió buscando fórmulas para ir acercando las posturas y poder encontrar puntos en común por ejemplo en temas institucionales del capítulo. Por otro lado, en Energía y Materias Primas también se logró avanzar en el texto y se dejó de lado la discusión sobre las dos líneas rojas en términos de Monopolios de Exportación y Precios de Exportación, las cuales serán discutidas próximamente. Otro ámbito importante de la negociación fue la discusión sobre las ofertas de Servicios e Inversiones. Se comentó que hasta el momento no se han intercambiado las ofertas, pero si se hubo intercambio de posturas y tener claro las peticiones de las Partes. Esto permitió tener más claridad de los niveles de ambición.

Adicionalmente, Chile enfatizó la necesidad de contar con un intercambio idealmente antes de la próxima Ronda. Se comunicó que, por parte de la UE, todavía no hay una definición clara debido a las competencias compartida con los Estados Miembros. Respecto a las ofertas de Acceso a Mercado, Chile fue categórico en resaltar la importancia de realizar un segundo intercambio de las ofertas en bienes marzo.

Por otra parte, se destacó el avance que existe en un grupo importante de materias, como por ejemplo en el texto de Acceso a Mercado, Facilitación de Comercio, Reglas de Origen, Compras Públicas, Barreras Técnicas al Comercio y todo lo relacionado con el ámbito Institucional del Acuerdo entre otras. Estas materias, que tienen un alto nivel de avance y en particular se resaltó el cierre del capítulo de Transparencia. Además, todavía existen algunos capítulos más sensibles donde se avanzó en consensuar parte de los textos y se dejó los temas más sensibles para una discusión intersesional. Estas materias son Propiedad Intelectual, Indicaciones Geográficas, Energía y Materias Primas, Inversiones, y la Corte de inversiones entre otros. Se informó sobre el intenso trabajo intersesional a realizarse previo a la X y última Ronda Técnica entre el 19 y 30 de abril próximo.

Luego de los antecedentes proporcionado se dio la instancia para preguntas. A continuación, se resume el diálogo sostenido en diversos ámbitos del proceso de negociación.

En cuanto a **patentes farmacéuticas** se señaló que no ha habido cambios en la postura original de la UE, pero ya se va entrando en una etapa más decisiva de la negociación y va quedando los temas más complejos. Esto hace más evidente el distanciamiento en ambas posturas en esta materia, como por ejemplo en materias de protección de información no divulgada o protección suplementaria. En este sentido, Chile ha mantenido su postura en no aceptar ninguna definición o disposición que se aparte del régimen legal vigente en estas materias.

Respecto a la **certificación de origen**, se señaló que aún quedaba pendiente acordar con la UE cuáles serán los datos mínimos que se exigirán en los formularios de origen para hacer posible la autocertificación. Por parte de la UE, existía una cierta aprehensión de cuáles deberían ser estos datos, información que para el Servicio Nacional de Aduana son imprescindibles y que deberían estar en el certificado.

En cuanto a **desarrollo sostenible**, en particular a Medio Ambiente y Laboral, se señaló que la estructura del capítulo está acordada, se considera tener un solo capítulo general con dos grandes secciones de Medio Ambiente y Laboral, y eventualmente Género. Por otro lado, existe aún trabajo en la parte institucional, por ejemplo, sobre el funcionamiento del Comité, y por otro lado, en términos del cumplimiento o *enforcement* del capítulo.

En cuanto a **indicaciones geográficas**, en particular en relación a la lista de conflictos presentada por Chile, ella se dividió en distintas categorías como, por ejemplo, existencia de marcas previas. Otra categoría de conflictos son las indicaciones geográficas, que incluyen razas de animales o nombres de variedad de vegetales y también algunas que hacen referencia a alguna zona geográfica como, por ejemplo, el queso parmesano, entre otras categorías. Se señaló que el alcance que de protección que pide la UE, es un estándar reforzado similar al artículo 23 de TRIPS y que en algunos casos va más allá. Asimismo, la propuesta de la UE también implica observancia administrativa y ciertas normas de incorporación de futuras indicaciones geográficas. Para finalizar este punto, se comentó que se podría realizar una tercera reunión específica del Cuarto Adjunto sobre indicaciones geográficas.

En cuanto a la **Corte de Inversiones**, se señaló que para la UE es un tema muy importante y la discusión ha sido muy intensa. Chile ha planteado a la UE la posibilidad de abrirse a contar con una Corte Permanente, pero que debería cumplir con ciertos criterios. En primer lugar, a Chile siempre le ha parecido que la propuesta de la UE es extremadamente pesada y compleja, con un número elevado de árbitros. Esto involucra una carga administrativa y presupuestaria importante que a Chile le genera gran preocupación. Es por eso que para pensar en tener una Corte Permanente es imprescindible contar con una mayor simplicidad o liviandad. Por su parte la UE ha valorado esta apertura por parte de Chile, pero queda claro que resta mucho trabajo para ver cómo se puede plasmar de mejor forma este tipo de simplicidad.

En cuanto a la **situación arancelaria de los productos cárnicos**, se señaló que uno de los intereses más importante para Chile en esta negociación, es mejorar las condiciones de acceso a Europa de los productos que tienen algún tipo de restricción. En este sentido, algunos de estos productos cárnicos gozan de ciertas cuotas para el ingreso al mercado europea, el objetivo de Chile sería contar con una mejora sustancial de ingreso. Por otro lado, hasta el momento la UE en su primera oferta no se ha pronunciado por una posible mejora para estos productos. Chile ha insistido en la necesidad de contar con un segundo intercambio de ofertas en bienes.

Para finalizar, se señaló que se realizará otro Cuarto Adjunto posterior a la X Ronda de abril de 2021.

Lista de participantes Cuarto Adjunto Chile – UE

1. Aileen Cárcamo Bruning
2. Alexandra Howard
3. Álvaro Ávila
4. Andrea Cerda
5. Andrea Vargas
6. Andrés Del Olmo García
7. Andrés Grunewaldt
8. Astudillo Hernández, Felipe
9. Camila Andrea Cabrera Zúñiga
10. Camilo Nicolas Cisternas Romero
11. Carla Alejandra Henríquez
12. Carlos (Invitado)
13. Carlos Arancibia
14. Carolina Del Rosario Buzzetti Horta
15. Catalina Torres
16. Christian Schmitz Vaccaro
17. Christopher (Guest)
18. Claudia Carbonell
19. Claudia Espinoza Cayulen
20. Claudio Cilveti
21. Cristian Toloza Castillo
22. Cristina Bas Kana

23. Cristóbal Apará.
24. Denise Galaz Paria
25. Denitt Farías
26. Didier Wauters
27. Eliana Núñez
28. Elizabeth Lagos
29. Esperanza Hope
30. Esperanza Hope (Guest)
31. Felipe Alberto Muñoz Navia (Fmunozn)
32. Felipe Lopeandía
33. Francesca Bozzo
34. Francisca Jorquera Carrera
35. Francisco Lorenzo
36. Fserrano-Cad
37. Guillermo Gonzalez
38. Guillermo Iturrieta
39. Helene Bombrun
40. Hernán Escobar Briceño
41. Hugo Baierlein
42. Javier Ávila Parada
43. Javier Irarrázaval - Cpc
44. Javiera Paz Cáceres Bustamante (Javcaceres)
45. Javiera Valentina Cervantes Tapia
46. José Aravena
47. Juan Carlos Sepulveda
48. Juan Eduardo Figueroa Casas
49. Luis Mondragón
50. Magdalena Castillo
51. Manuel Gonzalez
52. Manuel José Prieto
53. Marcela Rondón (Guest)
54. Margarita Vergara
55. Mariana Sofía Alfaro Hidalgo
56. Maximiliano Andrés Vargas López
57. Mikel Valenzuela Urtubia, Ucco
58. Naschda Osiadacz
59. Natalia Paz Marín Segovia
60. Nathaly Cecilia Ramirez Escobar
61. Nelson Ramirez (Guest)
62. Nicolas Concha
63. Octavio Oltra
64. Omar (Invitado)
65. Omar Ubal
66. Oscar Gallardo Destefani

67. Oscar Troncoso
68. Pablo Jiménez Beretta
69. Pablo Lazo
70. Paola Vilugrón
71. Paula Francisca Valdés Quiñones
72. Pedro Beriestain Bosco
73. Rafael Fernando Martin Kohan
74. Rodrigo Ruiz
75. Roxana Inés Vera Munoz
76. Sebastián Molina Necul
77. Selma Nunes
78. Sergio Maureira
79. Sergio Escudero